



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN EDUCACIÓN INFANTIL. Tipología: OBLIGATORIA Grado: 301 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB) Centro: 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE Curso: 2 Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web:	Código: 47318 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2023-24 Grupo(s): 12 Duración: Primer cuatrimestre Segunda lengua: English Friendly: N Bilingüe: N
--	---

Profesor: JESÚS GUZMÁN MORA - Grupo(s): 12				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		PROFESOR.JGuzman@uclm.es	
Profesor: JESÚS GUZMÁN MORA - Grupo(s): 12				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		Jesus.Guzman@uclm.es	Martes, de 15:00 a 18:00 Miércoles, de 10:30 a 13:30

2. REQUISITOS PREVIOS

No se establece ningún requisito previo especial.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La innovación y el estudio de la problemática de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua convierten a la Didáctica de la Lengua y la Literatura en una disciplina fundamental en la formación de los futuros graduados y graduadas en Educación Infantil. La investigación y la innovación en conocimientos, estrategias y soportes didácticos permiten entender y reparar las dificultades tanto en la expresión oral como escrita del alumnado, lo que debe permitir atenuar los altos índices de fracaso escolar, que se debe, en buena parte, a un fracaso en el aprendizaje de la Lengua en Educación Infantil. La Lengua es un área de conocimiento que se mantiene presente en todas las situaciones de nuestra vida cotidiana, por eso todo lo que se deriva de la misma, como por ejemplo la lectura y la escritura, se convierte en aprendizaje fundamental para que el alumnado pueda progresar dentro de los distintos niveles del sistema educativo.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.2.2.II.01	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
1.2.2.II.02	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
1.2.2.II.03	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
1.2.2.II.04	Conocer la tradición oral y el folklore.
1.2.2.II.05	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
1.2.2.II.06	Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
1.2.2.II.08	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
1.2.2.II.09	Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
1.2.2.II.10	Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG01	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CG02	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG03	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG06	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Conocer el currículo de la lengua y la literatura en la etapa 0-6 años.
- Saber expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en la lengua oficial.
- Saber incorporar a la docencia distintos medios de comunicación desde una perspectiva crítica.
- Saber detectar dificultades del lenguaje en la etapa 0-6 años.
- Saber planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza de la lengua y la literatura en la etapa 0-6 años.
- Saber animar a la lectura y a la escritura.

6. TEMARIO

Tema 1: La lengua en el currículum escolar de Educación Infantil

- Tema 1.1** El enfoque comunicativo
- Tema 1.2** La lengua en el Decreto 80/2022
- Tema 1.3** La lengua en las Situaciones de Aprendizaje en EI

Tema 2: Didáctica de la lengua oral: la comprensión auditiva y la expresión oral

- Tema 2.1** La interacción oral en el aula de Infantil
- Tema 2.2** Didáctica de la narración oral
- Tema 2.3** Didáctica de la dramatización
- Tema 2.4** La lengua en la asamblea
- Tema 2.5** Actividades para el desarrollo de la lengua oral

Tema 3: Didáctica de la lengua escrita: la comprensión lectora y la expresión escrita

- Tema 3.1** ¿Qué es leer? ¿Qué es escribir?
- Tema 3.2** Fases en el desarrollo de la lectura y métodos de enseñanza
- Tema 3.3** Fases en el desarrollo de la escritura y métodos de enseñanza
- Tema 3.4** Actividades de alfabetización inicial

Tema 4: Enseñanza de la lengua en comunidades multilingües: el caso español

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	1.2.2.II.01 1.2.2.II.02 1.2.2.II.03 1.2.2.II.04 1.2.2.II.05 1.2.2.II.06 1.2.2.II.08 1.2.2.II.09 1.2.2.II.10 CB01 CB02 CG01 CG02 CG06 CG11 CT04	1.5	37.5	N	-	Exposición del contenido teórico por parte del profesor en el aula.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	1.2.2.II.01 1.2.2.II.02 1.2.2.II.03 1.2.2.II.05 1.2.2.II.06 1.2.2.II.08 1.2.2.II.09 1.2.2.II.10 CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CG01 CG02 CG03 CG06 CG11 CT03	0.5	12.5	S	S	Resolución de tareas prácticas en el aula relacionadas con el contenido teórico de la asignatura.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.2.2.II.01 1.2.2.II.03 1.2.2.II.04 1.2.2.II.05 1.2.2.II.06 1.2.2.II.08 CB01 CB03 CG01 CG06	3.6	90	N	-	Preparación de trabajos, lecturas, exposiciones y examen final.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	1.2.2.II.01 1.2.2.II.02 1.2.2.II.03 1.2.2.II.04 1.2.2.II.05 1.2.2.II.06 1.2.2.II.08 1.2.2.II.09 1.2.2.II.10 CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CG01 CG02 CG03 CG06 CG11 CT03 CT04	0.4	10	S	S	Elaboración de una propuesta didáctica relacionada con el contenido teórico para su presentación por escrito y su defensa oral.
Total:			6	150			
			Créditos totales de trabajo presencial: 2.4		Horas totales de trabajo presencial: 60		
			Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6		Horas totales de trabajo autónomo: 90		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
-----------------------	---------------------	-------------------------	-------------

Prueba final	60.00%	60.00%	Prueba escrita con preguntas objetivas y prácticas. Será necesario obtener un 4 sobre 10 como mínimo para realizar la media con el resto de los sistemas de evaluación de la asignatura. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	10.00%	Elaboración de una propuesta didáctica para un nivel concreto de Educación Infantil en base al Decreto 80/2022. El alumnado de Evaluación continua realizará esta actividad de manera grupal y el de Evaluación No Continua, de manera individual. Será necesario obtener un 4 sobre 10 como mínimo para realizar la media con el resto de los sistemas de evaluación de la asignatura. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.
Presentación oral de temas	10.00%	10.00%	Defensa oral de la propuesta didáctica para un nivel concreto de Educación Infantil. El alumnado deberá responder a las preguntas planteadas por el docente. El alumnado de Evaluación continua realizará esta actividad de manera grupal y el de Evaluación No Continua, de manera individual. Será necesario obtener un 4 sobre 10 como mínimo para realizar la media con el resto de los sistemas de evaluación de la asignatura. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.
Portafolio	20.00%	20.00%	Elaboración de trabajos asociados al contenido teórico. El alumnado de Evaluación no continua realizará todas estas actividades de manera individual, mientras que el alumnado de Evaluación continua realizará los casos prácticos de manera individual y la elaboración de materiales específicos relacionados con la didáctica de la lengua oral y/o escrita de manera grupal. Será necesario obtener un 4 sobre 10 como mínimo en el total del Portafolio para realizar la media con el resto de los sistemas de evaluación de la asignatura. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La prueba final consistirá en un examen compuesto, en primer lugar, por 25 preguntas de tipo test con múltiples respuestas posibles y solo una correcta. Cada pregunta tendrá el valor de 0,2 puntos. Dos respuestas incorrectas restarán una respuesta correcta y las preguntas sin contestar no sumarán ni restarán. Y, en segundo lugar, por la resolución de dos casos prácticos en los que se plantearán situaciones concretas en contextos de enseñanza-aprendizaje relacionados con la asignatura para su análisis. En la parte teórica se podrá obtener un máximo de 5 puntos y, en cada uno de los dos ejercicios prácticos, un máximo de 2,5 puntos. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.

Se ruega que se atienda al apartado de Descripción de la Guía-e y a los documentos facilitados en la plataforma Campus Virtual para el desarrollo de los sistemas de evaluación Elaboración de trabajos teóricos y Presentación oral de temas. Como se señala, el alumnado de Evaluación Continua realizará estos trabajos de manera grupal. Sistemas de evaluación recuperables en el periodo extraordinario.

Los trabajos que compondrán el Portafolio consistirán en la resolución individual de cuatro casos prácticos relacionados con la parte práctica de la Prueba final (0,25 puntos cada caso en el total de la asignatura) y un trabajo grupal en el que el alumnado tendrá que elaborar materiales específicos relacionados con la didáctica de la lengua oral y/o escrita (1 punto en el total de la asignatura). Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.

Es imprescindible obtener un 40% de la calificación en todos los sistemas de evaluación para superar la asignatura.

Los errores de redacción en el examen y los diferentes trabajos escritos de la asignatura recibirán la siguiente penalización en la nota final del examen o del trabajo escrito en el que se hayan cometido:

Primera falta de ortografía: resta de 0,5 puntos.

Segunda falta de ortografía: resta de 1 punto.

Tercera falta de ortografía: resta de 1,5 puntos.

Tratamiento de las tildes: resta de 0,25 puntos por cada ausencia y/o escritura incorrecta de tildes.

Los exámenes y trabajos con errores graves de redacción supondrán la resta de 1 punto.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

(Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952])

Evaluación no continua:

La prueba final consistirá en un examen compuesto, en primer lugar, por 25 preguntas de tipo test con múltiples respuestas posibles y solo una correcta. Cada pregunta tendrá el valor de 0,2 puntos. Dos respuestas incorrectas restarán una respuesta correcta y las preguntas sin contestar no sumarán ni restarán. Y, en segundo lugar, por la resolución de dos casos prácticos en los que se plantearán situaciones concretas en contextos de enseñanza-

aprendizaje relacionados con la asignatura para su análisis. En la parte teórica se podrá obtener un máximo de 5 puntos y, en cada uno de los dos ejercicios prácticos, un máximo de 2,5 puntos. Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.

Se ruega que se atienda al apartado de Descripción de la Guía-e y a los documentos facilitados en la plataforma Campus Virtual para el desarrollo de los sistemas de evaluación Elaboración de trabajos teóricos y Presentación oral de temas. Como se señala, el alumnado de Evaluación No Continua realizará estos trabajos de manera individual. Sistemas de evaluación recuperables en el periodo extraordinario.

Los trabajos que compondrán el Portafolio consistirán en la resolución individual de cuatro casos prácticos relacionados con la parte práctica de la Prueba final (0,25 puntos cada caso en el total de la asignatura) y un trabajo individual en el que el alumnado tendrá que elaborar materiales específicos relacionados con la didáctica de la lengua oral y/o escrita (1 punto en el total de la asignatura). Sistema de evaluación recuperable en el periodo extraordinario.

Es imprescindible obtener un 40% de la calificación en todos los sistemas de evaluación para superar la asignatura.

Los errores de redacción en el examen y los diferentes trabajos escritos de la asignatura recibirán la siguiente penalización en la nota final del examen o del trabajo escrito en el que se hayan cometido:

Primera falta de ortografía: resta de 0,5 puntos.

Segunda falta de ortografía: resta de 1 punto.

Tercera falta de ortografía: resta de 1,5 puntos.

Tratamiento de las tildes: resta de 0,25 puntos por cada ausencia y/o escritura incorrecta de tildes.

Los exámenes y trabajos con errores graves de redacción supondrán la resta de 1 punto.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

(Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952])

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En esta convocatoria se guardarán las notas de las partes aprobadas en la ordinaria y se recuperarán las suspensas.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La totalidad de la calificación dependerá del examen.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se exigirá corrección y precisión en la manera de expresarse.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 4): La lengua en el currículum escolar de Educación Infantil	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	22,5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 12:	
Inicio del tema: 18-09-2023	Fin del tema: 05-10-2023
Grupo 16:	
Inicio del tema: 18-09-2023	Fin del tema: 05-10-2023
Tema 2 (de 4): Didáctica de la lengua oral: la comprensión auditiva y la expresión oral	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	22,5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	3
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 16:	
Inicio del tema: 10-10-2023	Fin del tema: 31-10-2023
Grupo 12:	
Inicio del tema: 10-10-2023	Fin del tema: 31-10-2023
Tema 3 (de 4): Didáctica de la lengua escrita: la comprensión lectora y la expresión escrita	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	11,5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	4,5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	22,5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 16:	
Inicio del tema: 02-11-2023	Fin del tema: 30-11-2023
Grupo 12:	

Inicio del tema: 02-11-2023	Fin del tema: 30-11-2023
Tema 4 (de 4): Enseñanza de la lengua en comunidades multilingües: el caso español	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	22.5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	3
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 16:	
Inicio del tema: 05-12-2023	Fin del tema: 11-01-2024
Grupo 12:	
Inicio del tema: 05-12-2023	Fin del tema: 11-01-2024
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	37.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	12.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Castejón Fernández, L. y González Pumariega Solís, S.	El desarrollo del lenguaje oral en Educación Infantil	Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo	Oviedo		2020	
Rodríguez Cachón, I.	La lengua oral en el aula de educación infantil: una propuesta didáctica a través de grupos interactivos	Dykinson	Madrid		2022	
Núñez Delgado, M. P. y Santamarina Sancho, M.	Las actividades de lengua oral en educación infantil: un estudio de casos	Octaedro	Barcelona		2018	
Berlanga, M.J., Mayorga, M.J. y Gallardo, M.	Las asambleas en Educación Infantil: proyecto de grupo y espacio de crecimiento https://revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/view/765/796				2015	
Sánchez Rodríguez, S. y González Aragón, C.	La asamblea de clase en educación infantil: un espacio para crecer como grupo https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/175584/v.71_p_133-150.pdf?sequence=1				2016	
Eines, J. y Mantovani, A.	Didáctica de la dramatización: el niño sabe lo que su cuerpo puede crear	Gedisa	Barcelona		2004	
Mosquete de la Torre, C.	Asamblea digital: una experiencia interactiva en el aula https://raco.cat/index.php/DIM/article/view/402746/496460				2022	
Rodríguez Muñoz, F. J.	Los modos de hablar en Edad Infantil: análisis de la comunicación oral para la intervención educativa	Wanceulen Editorial	Sevilla		2022	
Mendoza Fillola, A. (Coord.)	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Prentice Hall	Madrid		2003	
Fons, M. y Palau, J. (eds.)	Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Infantil	Síntesis	Madrid		2016	
Aboal, M.; Pérez, S.; Arana, R.	Didáctica de la Lengua Española en Educación Infantil	UNIR	Logroño		2015	
Arroyo, I. y García, F.	Didáctica aplicada a la Lengua española y a la Literatura	Laberinto	Madrid		2002	
Bigas, M. y Correig, M.	Didáctica de la lengua en la Educación Infantil	Síntesis	Madrid		2001	
Díez de Ulzurrun, A.	El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista, vols. I y II	Graó	Barcelona		2008	
Prado, J.	Didáctica de la Lengua y la Literatura para enseñar en el siglo XXI	La Muralla	Madrid		2004	
González, C.	Enseñanza y aprendizaje de la Lengua en la escuela infantil	GEU	Granada		2003	